



UET/ICED/2524/2024

ASUNTO: Atención a solicitud de información.

ACUERDO ADMINISTRATIVO

Con fundamento en el artículo 6 inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, artículos 117 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

En atención a la **solicitud de acceso a la información pública** con número de Folio: **101126600002524**, remitida al Instituto de Cultura del Estado de Durango, a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), de fecha **19 de Julio de 2024** en la cual textualmente requiere la siguiente información:

**Solicito el oficio de comisión o autorización del director de vinculación del ICED, ya que se le ha observado realizando tareas de la FENADU.**

Esperando haber atendido de manera satisfactoria su solicitud de información, le comunico que en caso de no estar conforme con la respuesta otorgada, podrá interponer un Recurso de Revisión de manera directa ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, sitio en calle Negrete 807 Oriente, antes de Libertad, Zona Centro, teléfonos: (618) 811 77 12, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente escrito, en la Plataforma Nacional o bien, al correo electrónico [www.idaip.org.mx](http://www.idaip.org.mx).

Cabe mencionar, que conforme a las facultades establecidas en el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la **Unidad de Enlace para la Transparencia del ICED, únicamente recibe y da trámite a las solicitudes de acceso a la información**, por lo que **no es poseedora ni responsable de la información aquí proporcionada**.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE  
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 19 DE JULIO DE 2024

LIC. ALEJANDRA LOZANO ESCOBAR  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA DEL  
INSTITUTO DE CULTURA DEL ESTADO DE DURANGO



ENLACE-UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA



ICED   
@iceddgo   
@iceddgo 

Calle 5 de Febrero No. 800 Pte. Zona Centro.  
Durango, Dgo. C.P. 34000

**Oficio No. RH/497/2024**

**ASUNTO:** Respuesta a solicitud 101126600002524

Victoria de Durango, Dgo, a 26 de julio del 2024

**LIC. ALEJANDRA LOZANO EGURE**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA**  
**LA TRANSPARENCIA DEL ICED.**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio y en respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 101126600002524, me permito informar las siguientes consideraciones:

| INFORMACIÓN SOLICITADA   |
|--|
| Solicito el oficio de comisión o autorización del director de vinculación del ICED, ya que se le ha observado realizando tareas de la FENADU..   |
| RESPUESTA  |
| En respuesta a la presente solicitud me permito anexar al presente copia simple del Oficio No. ICED/D.G./551 A/2024, suscrito por el Mtro. Francisco Javier Pérez Meza, Director General de este H. Instituto de Cultura, mediante el cual comisiona a actividades inherentes a la organización y operatividad de la Feria Cultural y Exposición Artesanal de la Feria Villista 2024 al Lic. José Antonio Argüelles Campos, Director de Vinculación. |

Sin otro particular por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**ING. EDWIN TORRES LUCERO**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL ICED**

c.c.p. Mtro. Francisco Javier Pérez Meza – Director General del ICED  
c.c.p. C.P. Brenda Annel Solís Nogueira – Directora de Finanzas y Administración del ICED  
c.c.p. Archivo  
c.c.p. Minuta

|   |   |
|---|---|
|  |  |
| Elaboró Lic. Alvaro Esteban Castro Alvarado   | Revisó Ing. Edwin Torres Lucero   |



26 JUL 2024

**RECIBIDO**  
OFICIALIA DE PARTES

ICED f

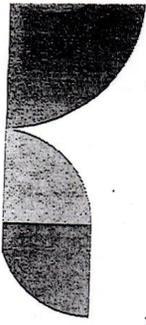
@iceddgo X

@iceddgo Instagram

Calle 5 de Febrero No. 800 Pte. Zona Centro.

Durango, Dgo. C.P. 34000

**2024**  
EL AÑO DE  
**DURANGO**



OFICIO NÚM. ICED/D.G./551 A/2024  
ASUNTO: Comisión

**JOSÉ ANTONIO ARGUELLES CAMPOS**  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN DEL ICED.  
PRESENTE.

Por este conducto informo a Usted, que se le ha comisionado para ser el enlace con la organización y operatividad de la Feria Cultural y la exposición artesanal para la Feria Villista Durango 2024, del 1 de julio al 4 de agosto, sin descuidar las actividades propias del cargo dentro del Instituto de Cultura.

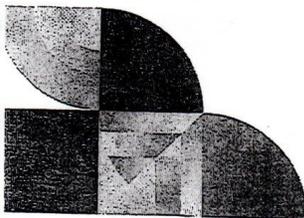
Con la confianza de que se cumplirá de manera eficiente la comisión encomendada, quedo de usted como siempre.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN.  
VICTORIA DE DURANGO, DGO., 30 DE JUNIO 2024

  
**MTRO. FRANCISCO JAVIER PEREZ MEZA**  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA  
DEL ESTADO DE DURANGO.



c.c.p.- ING, EDWIN TORRES LUCERO.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos  
Archivo.  
FJPM/vmg.



ICED  
@iceddgo  
@iceddgo  
Calle 5 de Febrero No. 800 Pte. Zona Centro.  
Durango, Dgo. C.P. 34000